

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 27-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria número veintisiete - dos mil veinticuatro, celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje, en el Edificio de Comercio y Servicios, a las quince horas con tres minutos del treinta de julio del dos mil veinticuatro, con la asistencia de los siguientes Directores con Asistencia Virtual: Sr. Juan Alfaro López, Presidente; Sra. Eleonora Badilla Saxe, Vicepresidenta, Sra. Cristina Alarcón Rivera; Sr. Tyronne Esna Montero; Sr. Julio Rojas Chavarría; Sra. María del Mar Munguía Ramírez; Sr. Ronald Bolaños Maroto y Sra. Sofía Ramírez González, Viceministra de Educación.

Ausente: Sr. Andrés Romero Rodríguez, Ministro de Trabajo, por motivos laborales.

Participación virtual de conformidad con la Ley 10379, Reforma a la Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública.

Por la Administración: Sra. Wendy Fallas Rojas, Gerente General; Sr. Sealtiel Álvarez Sánchez, Subgerente Administrativo. Por la Asesoría Legal: Sr. José Alejandro Hernández Vargas, Asesor Legal. Por la Auditoría Interna: Sr Alfredo Hasbum, Auditor Interno. Por la Secretaría Técnica: Sr. Bernardo Benavides Benavides, Secretario Técnico.

Expositores: Sra Rocio López Monge; Sra. Marielos Hernández Carballo; Sra. Marianne Díaz Hidalgo; Sra Ingrid Pamela Zúñiga; Sr. Norbert García; Céspedes; Sra. Carmen González Chaverri; Gustavo Ramírez de la Peña y sr Roy Ramírez Quesada.

CAPÍTULO PRIMERO **Presentación del Orden del Día**

Artículo 1.- Presentación del Orden del Día

Señor Presidente:

Martes 30 de julio daríamos por iniciada la sesión extraordinaria 27-2024, el orden del día un único punto fue comunicado previamente.

PRIMERA PARTE

1. Presentación del Orden del Día.

SEGUNDA PARTE

2. Oficio PE-1581-2024: Presentación sobre evaluación POI I semestre 2024.

CAPÍTULO SEGUNDO
ÚNICO PUNTO

Artículo. -2 Oficio PE-1581-2024: Presentación sobre evaluación POI I semestre 2024.

Señor Presidente:

En este punto vamos a incorporar a la señora Rocio López Monge, la señora Marianne Diaz Hidalgo, la señora Marielos Hernández Carballo, la señora Ingrid Pamela Zúñiga, el señor Norbert García Céspedes, la señora Carmen González Chaverri, el señor Gustavo Ramírez de la Peña y el señor Roy Ramírez Quesada.

Señora López:

Buenas tardes, primero que nada, muchísimas gracias, don Juan y señor y señores de la Junta Directiva, por el espacio de esta tarde.

Estamos listos, cuando ustedes gusten para poder iniciar la exposición de la evaluación del POI primer semestre del 2024, así que cuando ustedes digan podemos empezar con la señora Díaz, luego sigo yo con otra parte de la exposición y también nos va a acompañar la señora Zúñiga de la Gestión Regional.

Señora Díaz:

Bueno, buenas tardes a todos y todas, este es el informe de resultados de los Plan Operativo Institucional (POI), Plan Operativo Institucional Anual (POIA) y Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2023-2026, correspondientes al primer semestre del año 2024, los cuales deben ser presentados a Contraloría General de la República, a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda y MEP, que es el Ministerio Rector de la Institución.

Procedo con la explicación:

Informes Resultados

Plan Operativo Institucional (POI),
Plan Operativo Institucional Anual (POIA)
Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2023 -2026

I Semestre. Año 2024

Contraloría General de la República (CGR)

Secretaría Técnica Autoridad Presupuestaria (STAP Ministerio de Hacienda)

Sector Educación (MEP)

Unidad de Planificación y Evaluación
Proceso Evaluación y Estadísticas



I Parte. Gestión Financiera

Costa Rica: INA. Ejecución financiera del presupuesto, según Clasificación por Objeto del Gasto . Al 30 de junio de 2024

(Montos en millones de colones y porcentajes)

| Partida | Presupuesto Definitivo | Presupuesto Ejecutado | % de Ejecución |
|---------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| Remuneraciones | 64.928,04 | 30.373,76 | 46,78 |
| Servicios | 29.501,36 | 11.230,36 | 38,07 |
| Materiales y Suministros | 4.811,45 | 1.331,80 | 27,68 |
| Bienes Duraderos | 12.647,08 | 3.480,83 | 27,52 |
| Transferencias Corrientes | 18.113,91 | 6.223,39 | 34,36 |
| Transferencias de Capital | 7.610,90 | 7.583,44 | 99,64 |
| Cuentas Especiales | 54,68 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | <u>137.667,42</u> | <u>60.223,58</u> | <u>43,75</u> |

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, Bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF) al 30/6/2024. Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos II Trimestre 2024 (Acuerdo JD-AC-208-2024)

Gestión Financiera

Costa Rica: INA. Gestión Financiera por Programa Presupuestario. Al 30 de junio de 2024

(Montos en millones de colones y porcentajes)

| Programa Presupuestario | Presupuesto Modificado ^{1/} | Presupuesto Ejecutado ^{2/} | % de Ejecución | Participación Relativa % |
|-------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|----------------|--------------------------|
| Programa 1 | | | | |
| SCFP | 98.626,38 | 39.709,38 | 40,26 | 71,64 |
| Programa 2 | | | | |
| Apoyo | 39.041,04 | 20.513,83 | 52,54 | 28,36 |
| TOTAL GENERAL | 137.667,42 | 60.223,58 | 43,75 | 100,00 |

^{1/} Corresponde al Presupuesto Ordinario más documentos presupuestarios

^{2/} Presupuesto Ejecutado o Girado (no contempla compromisos)

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, Bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF) al 30/06/2024. Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos II Trimestre 2024 (Acuerdo JD-AC-208-2024)



Señora Díaz:

La presentación va a estar dividida en cuatro partes, la primera parte corresponde a la Gestión Financiera de la Institución para este primer semestre, que como vemos en términos porcentuales para este primer semestre que se tiene una ejecución de 43.75%.

Esta información ya fue vista por ustedes y este avalada por medio del acuerdo JD-AC-208-2024, donde podemos ver que hay partidas con ejecuciones presupuestarias con porcentajes bajos, que no entran dentro del 45% este solicitado para considerarse como positivo, cabe resaltar que para el semestre del año 2023 el porcentaje era muy similar, estábamos en un 44%.

Sin embargo, para este año, el presupuesto definido es siete mil setecientos noventa y dos millones de más, el año pasado se tenían ciento veintinueve mil millones aproximadamente y este año tenemos ciento treinta y siete mil millones, lo cual representa que llevábamos una ejecución buena, favorable con respecto a lo que históricamente ha hecho la Institución.

Además, hay que considerar que aquí viene contemplado también el presupuesto extraordinario, aprobado por la Contraloría General de la República, que asciende a los mil cientos seis millones de colones.

Con respecto a los programas, recordemos que el INA tiene el programa tiene dos programas, el primero corresponde a los servicios de capacitación y formación profesional y el segundo a los servicios de apoyo institucional, como vemos el primer programa tiene este una participación del 70% y el cual lleva un 40% de ejecución y el programa dos un 52% de ejecución, en términos porcentuales.

Continúa la presentación:

Gestión Financiera



Acciones correctivas para mejorar la ejecución presupuestaria, en las partidas con ejecución inferior al 45%



Señora Díaz:

A continuación, vamos a ver esas acciones correctivas que fueron planteadas por las Gestiones, para lograr un mejor porcentaje de cumplimiento para lo que es el segundo, bueno, el anual.

Continúo con la explicación:

Gestión Financiera



- ✓ Seguimiento a la ejecución del presupuesto mediante: reuniones, informes mensuales, herramienta Pareto; aunado al trabajo que se realiza en la Comisión de Ejecución Presupuestaria, con el fin de revisar subpartidas e identificar los posibles remanentes para poner a disposición los recursos.
- ✓ Seguimiento a: cronogramas, digitación, ruta crítica de los trámites de las compras por demanda.
- ✓ Seguimiento mensual administrativo para: la aplicación de los contrato y los pagos mensuales con los proveedores acorde a la fecha de pago programada, ejecución de cuentas de viáticos y transporte, entre otras.
- ✓ Modificaciones internas al presupuesto para reubicar recursos con mejores probabilidades de ejecución.
- ✓ Coordinación entre las unidades institucionales involucradas y Mideplan para la generación de perfiles de proyectos, y por ende la creación y actualización de los códigos de proyectos de inversión y equipo, de acuerdo con la normativa vigente, para una mayor agilización del proceso. (sobre todo en los procesos de contratación).

Gestión Financiera



- ✓ Seguimiento con el Proceso de Adquisiciones, en la actualización de pliego de condiciones y contrato a fin de realizar el proceso de contratación del II semestre.
- ✓ Agilizar los procesos de compra y reducir los tiempos de adjudicación, mediante la programación de sesiones más frecuentes de la Comisión Regional de Compras, para cumplir con los plazos establecidos por reglamento.
- ✓ Solicitar a los docentes la revisión de las listas instruccionales para priorizar los requerimientos de materiales y la maximización de los recursos financieros.
- ✓ Proponer a la Comisión de Ejecución presupuestaria, la búsqueda y establecimiento de estrategias, para promover los procesos licitatorios, en los primeros meses del año.
- ✓ Liberar y redireccionar el presupuesto para solventar, otras necesidades del INA, cuando los procesos licitatorios no se promueven de nuevo.
- ✓ Seguimiento y control a la aplicación de la nómina de becas, para determinar los ajustes que se necesiten realizar a tiempo, así como, la atención oportuna en los grupos al iniciar los SCFP en los centros de formación.

Gestión Financiera



- ✓ Reforzar con la asignación de personal de apoyo durante los periodos de formalización de las becas INA con el propósito de abarcar una mayor cantidad de aspirantes a este beneficio.
- ✓ Ejecutar el plan de acción para mejorar la ejecución de los recursos asignados a becas (GR).
- ✓ Seguir promoviendo las alianzas con empresas público-privadas para ejecutar SCFP mediante la Formación Dual.
- ✓ Cuentas Especiales: Seguimiento a la aplicación de la modificación presupuestaria IN092024. (el monto corresponde a la aprobación parcial del presupuesto, según DFOE-CAP-3291 (18765)-2023)
- ✓ Acatar lo indicado por la GG en el oficio GG-884-2024 y aplicar los controles indicados por la URF en el oficio URF-CI-3-2024 (respecto al presupuesto extraordinario), con el fin de que se logre ejecutar al máximo el presupuesto del periodo 2024.



Señora Diaz:

Estos oficios básicamente en donde la Gerencia General da instrucciones para que se implementen acciones que permitan una mejor ejecución presupuestaria para el segundo semestre.

Continúa la presentación:

II Parte. Cumplimiento de indicadores



Criterios de Medición

| Parámetro de cumplimiento | Rango |
|-----------------------------|-----------------------|
| De Acuerdo a lo Programado | Superior a 45% |
| En Riesgo de Incumplimiento | Entre el 26% y el 44% |
| Con Atraso Crítico | Inferior al 25% |



Señora Díaz:

Para este plan tenemos cinco indicadores, como podemos ver todos están de acuerdo con lo programado, ahora más adelante vamos a ver en detalle cada uno.

Continúo con la presentación:

Indicadores. Primer Semestre. Año 2024

| Indicador | Meta | Ejecución | % Cumplimiento | |
|---|----------|-----------|----------------|---|
| 1. Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo, a nivel nacional. (PND-POI) | 2.132 | 1.876 | 87,9 | D |
| 2. Cantidad de personas egresadas en el idioma inglés a nivel nacional. (PND-POI) | 2.964 | 2.434 | 82,1 | D |
| 3. Porcentaje de exclusión educativa en los programas. (POI-POIA) | 8,0 | 8,3 | 96,2 | D |
| 4. Cantidad de personas en desventaja social egresadas de programas. (POI-POIA) | 6.909 | 4.110 | 59,4 | D |
| 5. Monto promedio anual de ayuda económica a personas estudiantes. (POI) | €590.134 | €358.738 | 60,7 | D |



Señor Director Esna Montero:

¿Cómo está usted? la consulta, cuando veo el porcentaje de exclusión educativa los programas de POIA, ¿cuál es el programa que tiene más exclusión?

Señora Díaz:

Vamos a ver, necesito hacer, bueno, tengo aquí el ya el boletín que nosotros hacemos.

Señor Director Esna Montero:

Si, porque para nosotros es muy importante saber el programa que tiene mayor exclusión para ver las medidas correctivas que como Institución podemos tomar.

Señora Díaz:

Si claro.

Señor Director Esna Montero:

Tranquilidad, si lo tienes por ahí después me lo hacen saber, para no entorpecer la presentación.

Señora Díaz:

Aquí lo acabo de encontrar, por el momento lo que tengo es del 2023, ya estamos prontos a sacar el del 2024, primer semestre 2024, dice que el mayor es el de Administración de Sistemas de Acueductos, de ASADA es el primero, seguido por inglés conversacional.

Señor Director Esna Montero:

Ok, bueno, eso me llama la atención y tal vez me tranquiliza, porque los anteriores todo era por inglés, era la mayor de exclusión y ahora estoy viendo que inglés ya no es la mayor de exclusión, nada más que prestar atención en otro programa de por qué será, pero bueno, eso es importante, más bien muchas gracias.

Señora Díaz:

Continúa la presentación:

1 . Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo

87,9%

1.876 / 2.132

personas con conocimientos, habilidades y competencias requeridas para la empleabilidad, y para desempeñarse mejor en un puesto de trabajo.

Obtener trabajos más competitivos.

Capacidad de generar su propio empleo y desarrollo empresarial.

Mejora en su condición social y económica.

Factores que incidieron en los resultados alcanzados

Programación y ejecución de servicios en función de necesidades de los sectores claves de la economía a nivel nacional.

Disponer de centros de formación en las diferentes regiones del país.

Ejecución de modelos de atención y planes tácticos que contienen diversas estrategias que permiten impactar en la economía de la región.

Equipos de trabajo articulados para atender a la población estudiantil.

Seguimiento a los estudiantes por parte de un equipo interdisciplinario, para asegurar su permanencia.

Coordinación entre INA, empresas, organizaciones, cámaras de comercio, convenios, otros, permite ejecutar SCFP.

150 programas finalizados en TICs, Eléctrico y Turismo.

Ejecución de programas: Modalidad Virtual, Formación Dual.

Programa de Ayudas Económicas.

2 . Cantidad de personas egresadas en el idioma inglés



82,1%

2.434 / 2.964

Personas podrán acceder a mejores oportunidades de empleabilidad y empresariedad en las áreas más intensivas de empleo en las regiones y diferentes sectores productivos, de acuerdo con las habilidades y competencias obtenidas.

El Sector empresarial nacional (Pymes, medianas y grandes empresas) e internacional, beneficiado al contar con recurso humano calificado y certificado.

Factores que incidieron en los resultados alcanzados

Promoción de la oferta mediante publicaciones en redes sociales; sesiones de orientación vocacional específicas, entre otros.

Planes de atención y estrategias de bilingüismo.

Alta demanda de la población civil y diferentes sectores productivos.

Proceso de transición de la Oferta Curricular.

Convenios con Municipalidades, Cámaras de Comercio, Zonas Francas, Pymes, empresas, entre otros.

Programas de habilitación con el cupo completo de 20 participantes.

198 programas finalizados del idioma inglés.

Trabajo articulado entre los distintos equipos de trabajo de las unidades para ofrecer y mantener la oferta.

Programa de ayudas económicas .

Área de mayor demanda y empleabilidad, en los sectores productivos de la región y del país.



3. Porcentaje de exclusión educativa en los programas



Factores que incidieron en los resultados alcanzados

96,3%
8,3% / 8,0%

9.279
matrículas registradas
en programas y
771
personas que han
abandonado el
servicio

El resultado sobrepasa
en 0,3%.

Aplicación de la estrategia de
atención individualizada y de
seguimiento a personas que
presentan dificultades para
su continuidad.

Equipo interdisciplinario
liderado por el Proceso de
Servicio al Usuario para la
contención y permanencia
de las personas
participantes.

Agilización en el proceso de
los estudios
socioeconómicos y
otorgamiento de las ayudas
económicas una vez iniciados
los programas.

Ejecución de proyectos
contra la exclusión
estudiantil y de promoción
estudiantil, para disminuir la
exclusión.

La selección y
conformación de grupos
realizada por un equipo
de trabajo
interdisciplinario

Programación de SCFP en
horarios que favorecen la
participación y continuidad.

Todos los esfuerzos son para
asegurar la permanencia, con
el objetivo de que logren la
condición de persona
egresada, que le permita la
inserción laboral.

Influyen en este porcentaje:
circunstancias personales,
económicas, oportunidades
laborales, falta de
conocimiento en el uso de
las herramientas
tecnológicas, entre otros.

Señora Díaz:

Este porcentaje se está logrando, a pesar de que inglés como bien decía el señor Director Esna Montero, bueno, no encabeza la lista de exclusión ni de reprobación, pero si tiene porcentajes bastante altos, en inglés estamos hablando la exclusión es de un 14.2 y la reprobación un 15.8, son tasas altas, pero aun así llevamos un cumplimiento positivo.

Continúo con la presentación:

3. Porcentaje de exclusión educativa en los programas



Factores que incidieron en los resultados alcanzados

96,3%
8,3% / 8,0%

9.279
matrículas registradas
en programas y
771
personas que han
abandonado el
servicio

El resultado sobrepasa
en 0,3%.

Aplicación de la estrategia de
atención individualizada y de
seguimiento a personas que
presentan dificultades para
su continuidad.

Equipo interdisciplinario
liderado por el Proceso de
Servicio al Usuario para la
contención y permanencia
de las personas
participantes.

Agilización en el proceso de
los estudios
socioeconómicos y
otorgamiento de las ayudas
económicas una vez iniciados
los programas.

Ejecución de proyectos
contra la exclusión
estudiantil y de promoción
estudiantil, para disminuir la
exclusión.

La selección y
conformación de grupos
realizada por un equipo
de trabajo
interdisciplinario

Programación de SCFP en
horarios que favorecen la
participación y continuidad.

Todos los esfuerzos son para
asegurar la permanencia, con
el objetivo de que logren la
condición de persona
egresada, que le permita la
inserción laboral.

Influyen en este porcentaje:
circunstancias personales,
económicas, oportunidades
laborales, falta de
conocimiento en el uso de
las herramientas
tecnológicas, entre otros.



Señora Directora Munguía Ramírez:

Gracias, una pregunta señora Díaz, aquí en donde mencionan la utilización en los en el proceso de los estudios socioeconómicos y otorgamiento de las ayudas económicas, esto ¿cómo lo están midiendo? si lo están midiendo en la cantidad de días en que se han disminuido o se han agilizado los procesos o ¿qué variables están utilizando para para medir esto? y si tienes algún número, algún porcentaje de cómo agilizaron el proceso.

Señora Díaz:

Vieras, señora Directora Munguía Ramírez, como que cuál es el proceso , verdad, sin embargo, lo que indica la Unidad de Servicio al Usuario, que es la Unidad que lleva a cargo este tema, nos indica que ellos han tratado de visitar los grupos con mayor agilidad, los primeros días que inicia el programa, siempre se ha tratado de hacer esto, sin embargo, no se logran los resultados.

Siempre hace falta, ahora vamos a ver en las otras filminas que siempre hablan de falta de personal de en Bienestar Estudiantil para todo este asunto, que es el tema de becas y de las ayudas económicas, porque es mucho el estudiantado y son estudios bastante complejos, bueno, tal vez no complejos, pero sí tienen que cumplir con toda la rigurosidad y la cantidad de personal docente requerido.

Sin embargo, también aquí hoy nos acompaña la señora Zúñiga, que es la Gestora Regional, tal vez ella como encargada de esa área nos puede colaborar un poco al respecto, si ella sabe alguna estrategia específica para este punto.

Señora Zúñiga:

Señora Díaz, disculpa me puedes repetir exactamente punto es el que quieres que te apoye.,

Señora Díaz:

Si, es que nos indican que se ha agilizado el proceso de estudios socioeconómico, otorgamiento de ayudas económicas, una vez iniciados los programas.

Yo le comentaba a la señora Directora Munguía Ramírez, que regularmente este es uno de los puntos álgidos en cuanto a la adjudicación de ayudas económicas a la población estudiantil, porque muchas veces no se dan en los primeros días de iniciar el programa, ya muchas veces es casi que a mediados del programa y a veces ya casi que, terminando el programa, por lo que comentaba de un asunto de falta de personal de trabajadoras sociales, que son las que colaboran en este tema.

Señora Zúñiga:

Si claro, quizás preliminarmente ahí podría mencionar dos acciones muy concretas, una que tiene que ver con el reforzamiento del personal de Bienestar Estudiantil en su en su integralidad, entonces, casi que desde el año pasado, en setiembre, se generó un informe de demanda y insatisfecha, que tenía un componente específico de la necesidad de personal, precisamente para aportar a la ejecución de las nuevas becas que se incorporaron, como las becas INA, o más bien no nuevas, pero sí el reforzamiento de la entrega de estas becas, que precisamente hoy podemos dar cuenta que pasamos de ochenta y seis becas 2023, ahorita llevamos cerca de mil becas ya otorgadas, eso ciertamente ha generado llevar, por supuesto, las oportunidades de becas a más personas, pero también nos ha requerido un esfuerzo para identificar la necesidad de reforzamiento personal de Bienestar Estudiantil.

Así las cosas avanzamos en dos líneas, una precisamente con lo que fue en su momento la disposición de la Sala Constitucional, nos llevó a paralizar la contratación de que teníamos en camino, los reclutamientos, pero ya eso lo hemos retomado con el fortalecimiento, fortalecimiento no, sino más bien, retomamos el proceso para las contrataciones y reclutamiento de cerca de cuarenta plazas que tenemos en bienestar estudiantil y a eso se suma, todo el proceso de reforzamiento que tenemos en las regiones, con un total de ciento tres plazas, que van designadas a las Unidades Regionales.

Precisamente con eso buscamos, a partir de diferentes insumos, aportar al reforzamiento de ese tema más estructural y que esperamos pues seguir avanzando y que lleva su ruta de trabajo.

En segundo lugar, sí hemos estado muy de cerca con las necesidades de es reforzar los equipos con lo que tenemos, entonces, lo que hemos procurado de las Unidades Regionales, es hacer una estrategia de identificación de alerta temprana, eso no es un nombre formal, pero así es como hemos tratado de llevar desde la Gestión Regional, nosotros podamos articular y eso nos ha sido muy exitoso en algunos casos, aunque tal vez no se haya podido responder a tiempo, porque tenemos varios informes que hablan al respecto, si hemos tratado de que todo el equipo de Bienestar Estudiantil esté abocado a la satisfacción y el cumplimiento de la entrega de las ayudas económicas y las becas.

Para darles un caso muy puntual, creo que, en la semana antepasada, si la memoria no me falla, les comentaba sobre el caso de Puntarenas, pero tenemos también el caso de Osa, en el que precisamente, por no tener una, la plaza de la trabajadora social en Osa, tuvimos algunas situaciones que pudimos resolver con esa articulación entre las Regionales y ya ahorita estamos en cero pendientes en Osa y eso fue gracias a esa articulación y es lo que estamos procurando hacer.

De hecho, comentarios que bueno, no voy a extenderme en todos los retos vinculados a las contrataciones, pero ahorita ya esta semana se hicieron las entrevistas a la persona trabajadora social que va a ir a Osa, entonces, es parte de lo que estamos haciendo.

En la misma línea, porque va con dos enfoques, nosotros hemos tenido un acercamiento importante con el equipo de las trabajadoras sociales para identificar medidas de orden administrativo y logístico, que nos permitan de primera mano favorecer que podamos ser más eficientes y eficaces en la entrega de becas.

Por ejemplo, medidas administrativas como teletrabajo, hicimos todo un análisis de las condiciones de equipo y de todos los aspectos asociados para poder realizar el teletrabajo.

Tuvimos hallazgos interesantes y eso nos ha llevado también a un plan de trabajo que ahorita, en este momento se está reforzando los equipos de bienestar estudiantil, estamos facilitando que haya un ordenamiento en los planes de trabajo de los equipos de bienestar estudiantil, para que con lo que tenemos podamos articular de forma más eficiente otra vez, los recursos que tenemos.

Entonces, por ahí les ha dado les he dado algunas ideas, pero por supuesto, estoy en disposición en algún momento de comentarles en profundidad sobre estos aspectos que les estoy mencionando, espero haber atendido la consulta, gracias.

Señora Directora Munguía Ramírez:

Si, muchas gracias a la señora Zúñiga y a la señora Díaz. Como recomendación porque veo que han avanzado bastante, incluso, el crecimiento que se da en la cantidad de becas que otorgaron es considerable y me imagino que eso requiere

mucho trabajo de fondo, pero quizás y en pro de lo que están haciendo y como que ordenando y buscando ser más eficientes en este tema, sería bueno, si tratan de contabilizar los días que dura el proceso para el otorgamiento de una beca.

Eso les puede ayudar a cuantificar los avances que se van teniendo, por ejemplo, en la agilización del proceso, cómo se lo digo, yo por lo menos me lo estoy imaginando cómo, no se si han escuchado las estadísticas de cuánto se dura para abrir un negocio, en toda la parte de simplificación de trámites.

Bueno, eso está más relacionado con el Ministerio de Economía, pero es como hacer la comparación, para abrir un negocio se necesitan cincuenta días, por decirles algo y en la simplificación de trámites se ha ido logrando reducirlo a cuarenta, entonces, se han logrado disminuir diez días por ponerles un ejemplo.

Tal vez buscar algún indicador de esos, que permita ir cuantificando más de cerca los avances y que a la vez a ustedes también le dé más herramientas a la hora de solicitar, por ejemplo, si se tiene, si se necesita más personal en la parte de ayuda socioeconómicas y demás, entonces, les dejo esa recomendación, muchas gracias.

Señora Díaz:

Continúa la presentación.

3. Porcentaje de exclusión educativa en los programas

Medidas Correctivas

96,3%
8,3% / 8,0%

9.279
matrículas registradas
en programas y
771
personas que han sido
indicadas como
desertoras

Acatamiento de la estrategia alerta temprana del personal docente, ante la detección de casos posibles de deserción.

Seguimiento a las alertas del sistema que registra la amenaza de deserción (SEMS) de forma oportuna.

En el caso de los servicios que se ejecutan en las empresas se realiza una coordinación previa, para que se respete el permiso para asistir y el horario en que se imparte la capacitación.

Acompañamiento personalizado a las personas estudiantes que presentan situaciones especiales y que podrían resultar en exclusión.

Desarrollo de: proyecto de promoción estudiantil, talleres de motivación, prevención de la violencia y atención individual y grupal por parte del equipo de bienestar estudiantil.

Señora Díaz:

Como ustedes saben, la institución cuenta con Bienestar Estudiantil, cuenta también con la Asesoría Legal, con la APIEG también, que ve casos de hostigamiento, todos estos temas para la Institución, a nivel de Unidades, es bastante robusta en cuanto a la atención de la necesidad del estudiantado.

Continúo con la presentación:

4. Cantidad de personas en desventaja social egresadas de programas

Factores que incidieron en los resultados alcanzados

59,5%
4.110 / 6.909
personas en desventaja social disponen de competencias para insertarse al mercado laboral o iniciar emprendimientos.

Permite mejorar sus condiciones económicas con la obtención de un empleo o mejorar las actuales.

Ayuda socioeconómica que permite a la población atendida egresarse.

Seguimiento y atención de las bases de datos de personas referidas por la Asesoría de Desarrollo Social, ha permitido una mayor atención de esta población.

Trabajo Social, Orientación, Psicología y personas docentes, realizan una atención cercana de las situaciones que enfrentan las personas estudiantes en riesgo de deserción.

Mejoras en los sistemas de becas y ayudas económicas, ha agilizado los trámites brindando de manera oportuna el otorgamiento de estas.

Priorización a la hora de realizar la matrícula e inscripción de la población en desventaja social en el sistema de ayudas económicas de manera eficaz y oportuna.

Programación de servicios acordes con las necesidades de poblaciones vulnerables, lo que permite un mejoramiento, complementación y especialización de las capacidades requeridas para su desempeño laboral y/o sus oportunidades de empleabilidad.

Instituto Nacional de Aprendizaje
Llave del Progreso

Señora Díaz:

Como les decía, el INA a ese nivel, creo que estamos bastante consolidados, claro por supuesto, siempre se puede mejorar, sin embargo, lo que tenemos actualmente le da un soporte considerable a esta población.

Mejoras en los sistemas de becas y ayudas económicas, que ha agilizado los trámites brindando de manera oportuna al otorgamiento de estas, que ahí nos llevamos, en conjunto con la Gestión Regional, la solicitud de la señora Directora Munguía Ramírez.

Continúa la presentación.

5. Monto promedio anual de ayuda económica a personas estudiantes



60,8%

Factores que incidieron en los resultados alcanzados

€358.738
Monto promedio de ayuda económica por persona

Oportunidades de mejora o actualizaciones constantes en el SIAE, permiten agilizar el análisis que realiza el personal de Trabajo Social y una atención más oportuna en los servicios brindados.

Planificación adecuada de los SCFP en las unidades regionales, para una buena ejecución presupuestaria de los recursos destinados a becas a terceras personas. (subpartida 160202)

10.961 personas beneficiarias

Disponer de una tabla actualizada de los montos máximos de ayudas económicas, de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Disponibilidad de recursos económicos.

€3.932,1 millones asignados

Tabla Comparativa



Cumplimiento de indicadores PND/POI Primer Semestre, 2023-2024.

| Indicador | I Semestre 2023 | | | I Semestre 2024 | | |
|---|-----------------------|--------------------------|-------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|
| | Programada o Prevista | Alcanzada al 30 de junio | % de cumplimiento | Programada o Prevista | Alcanzada al 30 de junio | % de cumplimiento |
| Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo a nivel nacional. | 2 090 | 1 888 | 90,3 | 2 132 | 1 876 | 87,9 |
| Cantidad de personas egresadas en el idioma inglés a nivel nacional. | 2 898 | 2 287 | 78,9 | 2 964 | 2 434 | 82,1 |
| Cantidad de personas en desventaja social egresadas de programas. | 5 481 | 4 378 | 79,9 | 6 909 | 4 110 | 59,4 |
| Porcentaje de exclusión educativa en los programas | 8 | 8,5 | 93,8 | 8 | 8,3 | 96,2 |
| Monto promedio anual de ayuda económica a personas estudiantes. | ∅661 209 | ∅370 588 | 56,0 | ∅590 134 | ∅358 738 | 60,7 |

Señora Díaz:

La siguiente este parte es con respecto a los proyectos de inversión, que están inscritos en MIDEPLAN que para eso nos va a presentar la señora López.

Señora López:

Muchas gracias. Continúo con la presentación:

III Parte. Proyectos de inversión: Ejecución presupuestaria al Primer Semestre, 2024 (en millones de colones)

| Código y nombre del proyecto | Programado ^{1/} | Alcanzado ^{1/} | % Ejecución | Observaciones |
|--|--------------------------|-------------------------|-------------|--|
| 002630 Remodelación del Almacén Central Región Central Oriental, Sede Francisco J. Orlich. La Uruca. San José. | 2163,00 | 1883,00 | 87,10 | <ul style="list-style-type: none"> Monto del proyecto adjudicado: 2.563,00. Monto ejecutado en el año 2023: 400,00. Monto ejecutado en el I semestre 2024: 1.883,00. Saldo de ejecución al II semestre: 280,00 millones. Este proyecto se encuentra con un avance del 87,10%. Finalización contractual 100%: agosto 2024. |
| 002716. Obras varias para el mejoramiento del Centro Especializado en Agricultura Orgánica del INA en Cartago. | 451,24 | 45,00 | 10,00 | <ul style="list-style-type: none"> Monto del proyecto adjudicado: 1.004,00. Monto ejecutado en el I semestre 2024: 45,00, corresponde al pago de la consultoría ((I etapa diseño) Se está a la espera de la aprobación del CFIA de la II etapa de diseño, para el visado de planos, último trámite para finalizar el diseño (esto se debe a que se extiende el ciclo de la segunda revisión por parte de las instituciones: Acueductos y Alcantarillados y Ministerio de Salud. Proyección II Semestre: 30,00 millones. Se estima inicio de proceso licitatorio constructivo en febrero 2025, al ser una Licitación Mayor va a referendo contralor. |
| 003061. Remodelación de la Infraestructura de la Soda Institucional de Estudiantes en la Sede Central Francisco J. Orlich Bolmarich del INA, La Uruca, San José, Costa Rica. | 217,00 | 19,00 | 8,76 | <ul style="list-style-type: none"> Monto estimado de la construcción de la obra: 610,00 (monto recomendado para adjudicación del estudio técnico 2024) Monto ejecutado en el I semestre 2024: 19,00 (Contrato consultoría). Recurso de apelación en Julio y se espera la resolución en agosto 2024. Proyección ejecución II Semestre 2024: 260,00 (se incrementa el monto por la adjudicación) Monto de ejecución estimado 2025: 363,00 oficio GG1016-2024. |

Señora López:

Vamos a continuar y vamos a centrarnos en esta tercera parte de la exposición en los proyectos de inversión y cuál es la ejecución presupuestaria del primer semestre.

Estamos hablando de seis proyectos de inversión, debidamente inscritos en MIDEPLAN activos, cuál fue el porcentaje, más bien, cuáles fueron los recursos presupuestarios destinados para este 2024, el porcentaje alcanzado y la ejecución, de igual manera, hacemos un recuento sobre algunos aspectos fundamentales sobre cada uno de los proyectos, que han incidido en la ejecución de los mismos, causas que en muchas ocasiones son externas a la Institución.

Señor Director Esna Montero:

¿Como estás?, es que vieras que me interesa sobre este proyecto, que es lo de la soda, porque es un proyecto sumamente importante tanto para los trabajadores y las trabajadoras del INA, como para los compañeros que van a estudiar, entonces, en la ruta crítica acaba de escuchar que hay una apelación, pero contando una apelación, ¿cuál va a ser la ruta crítica para que este proyecto esté ejecutado y listo?

Señora López:

Según la ruta crítica, dependemos mucho de este tiempo, si todo sale bien y si la resolución sale para agosto, se espera que empiece la etapa constructiva ahora en el segundo semestre y por ende, se estarían ejecutando doscientos sesenta millones.

Para el 2025 lamentablemente, por todo este tema el recurso de apelación y todo eso, se atrasó, entonces, parte de la construcción quedaría para este segundo semestre sí y solo sí, señor Director Esna Montero, recibimos ya, nos dan respuesta a la resolución en agosto, se espera ejecutar doscientos sesenta millones más en este año, ya en etapa constructiva y el restante, serían trescientos sesenta y tres millones, que ya te estimaron los recursos presupuestarios para el 2025.

El señor García quiere agregar algo más, aquí está el Gestor para que nos amplíe un poquito más sobre el proyecto de la soda comedor.

Señor García:

Buenas tardes, un gusto Director Esna Montero, saludos a todos y de verdad qué pena, mi computadora algo le pasó, ley de Murphy, pero bueno, creo que entré para responder la pregunta, más o menos estaríamos hablando de agosto 2025, que estaría entregándose la obra, don Tyronne, si todo lo permite y sale conforme a lo estimado, usted sabe que son tiempos estimados, son proyecciones, pero bueno, lo importante es que estamos en la ruta y la proyección de ejecución estaría empezando en octubre, aproximadamente este año.

Señor Director Esna Montero:

Muchas gracias, Norbert.

Señora López:

Continúa la presentación.

III Parte. Proyectos de inversión: Ejecución presupuestaría al Primer semestre, 2024 (en millones de colones)

| Código y nombre del proyecto | Programado ^{1/} | Alcanzado ^{1/} | % Ejecución | Observaciones |
|--|--------------------------|-------------------------|-------------|--|
| 003062. Remodelación Integral del Centro de Formación Profesional de León XIII Manuel Rodríguez Rojas de la Unidad Regional Central Oriental del INA en Tibás | 909,00 | 0,00 | 0,00 | <ul style="list-style-type: none"> Se atrasó el proceso Licitatorio por una apelación ante la CGR (40 días hábiles). Se resolvió a favor del INA. Actualmente está en refrendo contralor de la CGR. Proyectado de la obra, inicio fase I octubre (si el refrendo contralor se entrega en setiembre 2024) y fase II diciembre 2024 (Con 10 días hábiles de ejecución). Presupuesto ejecución formulado 2025: 1.117,00 oficio GG1016-2024. |
| 003241. Remodelación Integral del Centro Nacional Especializado para la Industria Textil Juan Miguel dada Vasiliades de la Unidad Regional Central Oriental del INA en San José. | 154,64 | 0,00 | 0,00 | <ul style="list-style-type: none"> En espera de la aprobación del CFIA, para el visado de planos, último trámite para finalizar el diseño (esto se debe a que se extiende el ciclo de la segunda revisión por parte de las instituciones: Acueductos y Alcantarillados y Ministerio de Salud. Se estima la aprobación de estos documentos para el II semestre del 2024. Ejecución presupuestaria estimada II semestre 2024: 48 millones: 100% consultoría. Ejecución de la construcción para el II semestre del 2025: 278,00 millones oficio GG-1016-2024. Licitación Mayor por lo que va a refrendo contralor. |
| 003298. Ampliación, equipamiento y remodelación del Centro de Formación Profesional de Sarapiquí del INA en Puerto Viejo, Heredia-Costa Rica. | 1 680 | 892,00 | 53,09 | <ul style="list-style-type: none"> Monto del proyecto adjudicado, según contrato: 2.495,00. Ejecutados en el 2023: 815,00. Se ejecutaron en el primer semestre 2024: 892,00. Saldo de ejecución: 787,00. Finalización contractual 100%: agosto 2024. |

1/ Monto programado y alcanzado, según URMA -PAM-525-2024, URMA -PAM-531-2024.

Fuente: Certificación MIDEPLAN-AINV-UIP-OF-030-2023, URMA -PAM-525-2024, URMA -PAM-531-2024.

Señora López.

El siguiente proyecto con mucho gusto montaron el siguiente proyecto es la remodelación Integral del Centro de Formación Profesional de León XIII, este proyecto se estimó para este año una ejecución de novecientos nueve millones, al 30 de junio y para este año, no se tiene estimado de ejecución de presupuesto, pero vamos a indicar cuáles son las situaciones que se han dado alrededor de esta ruta, de este proyecto.

En primer lugar, se han presentado atrasos en el proceso de licitatorio, hubo una apelación que se presentó ante la Contraloría General de la República, que duró cuarenta días hábiles en resolverse, todo esto atrasó la ruta crítica del proyecto, afortunadamente se resolvió a favor del INA, actualmente está en refrendo por parte del ente Contralor.

El proyectado de la obra, fase uno, estaría para octubre, igualmente, es un estimado como bien lo mencionaba el señor García, si el refrendo Contralor se entrega en setiembre del 2024, estaríamos estimando que podría arrancar primera fase, la segunda fase se ejecutarían solamente diez días hábiles de ejecución, pero dependemos mucho de la respuesta, del refrendo del ente Contralor, son tiempos estimados, de manera que ya para el 2025 se tienen los recursos presupuestados, que serían mil ciento diecisiete millones, ya están presupuestados y van para el

presupuesto 2025, lamentablemente aquí hubo situaciones externas que afectaron el desarrollo del proyecto, ya de la etapa constructiva para este año.

En el caso de la Remodelación Integral del Centro Nacional Especializado para la Industria Textil, igualmente para este año se presupuestaron ciento cincuenta y cuatro millones de colones, al 30 de junio no había ejecución de presupuesto y bueno, esas son las situaciones también que se han dado alrededor del proyecto de remodelación de Textil.

Se está a la espera de la aprobación del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, para el visado de planos, que es el último trámite para finalizar diseño, esto se debe a que se extienda el ciclo de la segunda revisión por parte de las Instituciones, ahí dependemos de Acueductos y Alcantarillados y del Ministerio de Salud.

Se estima la aprobación de estos documentos para el segundo semestre del 2024, la ejecución presupuestaria estimada para el segundo semestre, lo que resta, o sea, sí, para este año se estima que estaríamos ejecutando cuarenta y ocho millones, con esto estaríamos pagando el 100% de la consultoría.

La ejecución de obra, si está estimada para el segundo semestre del 2025, igualmente ya están destinados los recursos presupuestarios para el presupuesto 2025 e importante indicar que, al ser una licitación mayor, también lleva el refrendo del ente Contralor.

Por último, está el proyecto de ampliación, equipamiento y remodelación del Centro de Formación Profesional de Sarapiquí, eso es un proyecto que para este año se destinaron mil seiscientos ochenta millones, al 30 de junio llevábamos ochocientos noventa y dos millones, para un 53% de avance, sin embargo, importante indicar, que el valor total de la obra, según el contrato adjudicado, asciende a dos mil cuatrocientos noventa y cinco millones, esta obra inició desde el año 2023, que ya se ejecutaron ochocientos quince millones, en este primer semestre está el dato que les acabo de mostrar, el saldo de la ejecución son setecientos ochenta y siete millones, pero la obra está para entregarse en agosto de este año.

Entonces, con eso estaríamos ejecutando el total de los mil seiscientos millones bueno, tendríamos la importante noticia de que ya tendríamos la remodelación lista de Sarapiquí, nos estarían entregando la obra. Eso es en cuanto a proyectos de inversión lo que les quería mostrar, no sé si tienen alguna consulta o si el señor García quiere agregar algo más en relación con lo que se ha mencionado en el tema de los proyectos.

Bueno, si no hay más consultas en esta parte de proyectos, para la última parte que son los indicadores del POIA y lo que llevamos de avance al primer semestre, la señora Zúñiga la Gestora Regional, también le pedimos ahí colaboración y ella nos va a explicar y va a ampliar un poquito más, de cuáles son los resultados alcanzados

al primer semestre del 2024 y también los datos de cómo íbamos el año anterior, adelante señora Pamela.

Señora Zúñiga:

Gracias, doña Rocío. Continúa la presentación.

Tabla Comparativa. Área Sustantiva.



**Cumplimiento de indicadores POIA
Primer Semestre, 2023-2024.**

| Indicador | I Semestre 2023 | | | I Semestre 2024 | | |
|--|-----------------------|--------------------------|-------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|
| | Programada o Prevista | Alcanzada al 30 de junio | % de cumplimiento | Programada o Prevista | Alcanzada al 30 de junio | % de cumplimiento |
| Cantidad de personas beneficiarias del SBD egresadas de programas. (041) | 1 289 | 550 | 42,7 | 1 218 | 455 | 37,4 |
| Cantidad de personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos. (042) | 6 248 | 2 524 | 40,4 | 9 111 | 2 747 | 30,2 |
| Cantidad de personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas. (043) | 2 887 | 1 906 | 66,0 | 3 044 | 2 146 | 70,5 |
| Cantidad de personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación por competencias. (044) | 732 | 254 | 34,7 | 779 | 308 | 39,5 |

Señora Zúñiga:

Estamos con los indicadores del Sistema Banca para el Desarrollo, estos cuatro indicadores como recordamos están vinculados al objetivo operativo de fortalecer las capacidades técnicas de las personas beneficiarias del Sistema de Banca para el Desarrollo, en ese sentido, si lo vemos de forma desglosada, tenemos que para el primer semestre del 2023, tenemos un resultado de cinco mil doscientas treinta y cuatro personas en la meta programada.

Si vemos, de primera entrada la meta total de personas beneficiarias es mayor a la meta programada del año 2023, esto tiene un aumento, si lo vemos en los en la generalidad de los datos, de dos mil novecientos noventa y seis, pasamos de once mil ciento cincuenta y seis personas beneficiarias a catorce mil ciento cincuenta y dos en las metas.

En cuanto a los resultados, también tenemos un resultado mayor, entonces tenemos que para el 2023 tuvimos cinco mil doscientos treinta y cuatro en el mismo semestre,

y para el primer semestre del año 2024, tenemos un total de cinco mil seiscientas cincuenta y seis personas beneficiarias, esto significa un aumento de cuatrocientas veintidós.

Si ya hacemos *zoom* en cada uno de los componentes según el servicio, vemos que para el primer semestre de 2024 al 30 de junio, en cuanto a la cantidad de personas beneficiarias del SBD vinculadas a los programas, tenemos un 37,4% de cumplimiento, lo que representa cuatrocientas cincuenta y cinco personas alcanzadas.

En lo que refiere a módulos y cursos, en la en el mismo componente de cantidad de personas que beneficiadas, tenemos un porcentaje de cumplimiento del 30,2%, lo cual representa dos mil setecientos cuarenta y siete personas alcanzadas para el año 2024, lo cual tiene un aumento respecto al mismo periodo del año 2023.

En lo que tiene que ver con las asistencias técnicas, tenemos un resultado de 2146 personas alcanzadas, lo cual refleja un 70,5% de cumplimiento para lo que llevamos del año.

También importante mencionar, que es un es una cantidad mayor si lo comparamos con el mismo período, pero del año 2023 y en lo que refiere a las pruebas de certificación por competencias, tenemos un 39,5% de cumplimiento, lo cual representa un total de 308 personas y también un aumento respecto al mismo período, pero el primer semestre 2023.

Continúa la presentación.

Tabla Comparativa. Área Sustantiva.



Cumplimiento de indicadores POIA Primer Semestre, 2023 -2024.

| Indicador | I Semestre 2023 | | | I Semestre 2024 | | |
|--|-----------------------|--------------------------|-------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|
| | Programada o Prevista | Alcanzada al 30 de junio | % de cumplimiento | Programada o Prevista | Alcanzada al 30 de junio | % de cumplimiento |
| Cantidad de personas egresadas de programas. (045) | 18 194 | 6 583 | 36,2 | 19 011 | 6 600 | 34,7 |
| Cantidad de personas que aprobaron módulos y cursos. (050) | 41 327 | 33 625 | 81,4 | 57 041 | 31 977 | 56,1 |
| Cantidad de personas que aprueban pruebas de certificación por competencias (053) | 2 960 | 2 049 | 69,2 | 3 933 | 1 930 | 49,1 |
| Cantidad de personas que aprobaron asistencias técnicas (219) | 1 338 | 2 111 | 157,8 | 2 008 | 2 617 | 130,3 |
| Cantidad de personas estudiantes becadas en programas de formación dual. (237) | 1 000 | 106 | 10,6 | 1 086 | 150 | 13,8 |
| Cantidad de personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP. (238) | 206 | 0 | 0,0 | 6 779 | 800 | 11,8 |



Señora Zúñiga:

Creo que podemos continuar, aquí tenemos los indicadores operativos en el área sustantiva, tenemos la cantidad de personas egresadas en programas.

Como vemos, respecto al primer semestre del año 2023, tenemos un cumplimiento, tenemos un aumento, pasamos de seis mil quinientos ochenta y tres a seis mil seiscientos para el año 2024, lo cual para este período tiene un porcentaje de cumplimiento de 34,7% y hay que tomar en cuenta que este indicador fue uno de los indicadores que tuvo un aumento en cuanto a la meta prevista, lo cual tiene un efecto en el porcentaje de cumplimiento.

Ahora en la cantidad de personas que aprobaron un módulos y cursos, como vemos como algo que también es importante destacar, del año 2023 al año 2024, hubo un aumento importante de casi ocho mil personas en cuanto a la meta programada para el año 2024 y esto también lleva a que tengamos un resultado del 56,1% de cumplimiento para el año 2024, lo cual nominalmente representa treinta y un mil novecientos setenta y siete personas al 30 de junio.

En cuanto a la cantidad de personas que aprueban pruebas de certificación por competencias, el resultado nominal que tenemos para el primer semestre del año 2024 es de mil novecientos treinta personas, lo cual representa un 49,1% de

cumplimiento de la meta para este año y vemos también, el análisis de forma comparativa en cuanto al año pasado.

Importante también que acá, la meta para el año 2024, también sufrió un aumento. En cuanto a la cantidad de personas que aprobaron las asistencias técnicas tenemos un 130,3% de cumplimiento para el período, lo que representa dos mil seiscientos diecisiete personas alcanzadas mediante este servicio, también un aumento respecto al primer semestre del mismo período, con la consideración también, respecto a otras metas, que esta meta también se aumentó.

En cuanto a la cantidad de personas becadas en Formación Dual, vemos que, para el primer semestre de este año, tenemos un total de ciento cincuenta personas becadas hasta este momento, lo cual es un 13,8% de cumplimiento de la meta que tenemos para este período, para este año, que es de mil ochenta y seis y tenemos, que el año pasado, en el mismo período tuvimos más bien, ciento seis personas, con una meta también menor.

En cuanto a la cantidad de personas estudiantes becados por el INA en Centros Públicos y Privados que ofrecen servicios, las becas INA, tenemos un aumento o más bien, un resultado, porque para el primer semestre el año pasado no hubo un resultado específico, aunque el año se cerró con un total de ochenta y seis becas, pero bueno, en términos semestrales, para este año ya llevamos, este primer semestre un total de ochocientas becas entregadas, lo cual relativamente representa un 11,8%, si tomamos en cuenta las metas que están vinculadas para este mismo semestre, eso sería en cuanto a estos indicadores.

Señora Directora Munquía Ramírez:

Si muchas gracias, señor Presidente, señora Zúñiga, si fueras tan amable de regresar a la filmina anterior. Quería felicitarlos y agradecerles por poner la comparación semestre a semestre, que me parece que es una de las solicitudes que yo había hecho la vez pasada y en realidad, me gusta hacer este ejercicio, para que vean por ejemplo, lo que permite ver a la hora de la comparación.

Si ustedes se fijan nada más o se fijan solamente en el porcentaje de cumplimiento, podríamos decir que los indicadores que están en pantalla, algunos de ellos, no sé cuántos, de seis posiblemente cuatro o tres, caen en porcentaje de cumplimiento cuando lo comparamos respecto al porcentaje de cumplimiento del año pasado, pero ahí viene referencia a lo que también estaba mencionando la señora Zúñiga, sobre las metas, vean por ejemplo en el primero y hago eso como ejemplo, como para que, tal vez, con números, sea más fácil ver el tipo de análisis que yo quería llegar y al que al creo que ya estamos llegando y que en realidad me gusta y me pone contenta.

Es que, si ustedes ven en el primer semestre en la cantidad de personas egresadas de programas, fueron al 30 de junio del año pasado seis mil quinientas ochenta y tres, eso fue un porcentaje de cumplimiento de 36,2. Si lo vemos a este año y

solamente no nos fijamos en el porcentaje de cumplimiento podríamos creer pues que está bajando a 34,7, sin embargo, sí lo vemos en términos absolutos, sí hubo un crecimiento, pasó de seis mil quinientos ochenta y tres a seis mil seiscientos, un pequeño crecimiento, pero el efecto aquí, en donde a pesar de que el número absoluto crece, pero el porcentaje de cumplimiento baja, es porque este porcentaje de cumplimiento está respondiendo a una meta que este año es más alta.

Entonces, creo que ese tipo de este tipo de información presentada de esta forma nos permite ir haciendo análisis de este tipo, cómo se están comportando, no solamente en términos porcentuales, sino también en términos absolutos y bueno, más adelante se puede ir metiendo un poco de tasas de crecimiento.

Pero quería aprovechar que estaban estos números en pantalla, que con los números en pantalla es quizás más más fácil hacer la explicación y cualquier duda en lo que yo les pueda ayudar estoy a la orden y de nuevo, muchas gracias por presentar la información de esta manera.

Señor Presidente:

Gracias, señora Directora Munguía Ramírez, por reconocer ahí el esfuerzo del equipo, viendo no solo las recomendaciones, sino que, además, facilita muchísimo más al momento de hacer el análisis, muy bien, muchas gracias, continuamos.

Señora López:

Señor Presidente, por nuestra parte, si no hay dudas, hasta aquí sería nuestra presentación, más bien agradecer mucho las observaciones, el espacio, yo sé que fue difícil poderse reunir hoy, muchísimas gracias por ese espacio y por la retroalimentación, señor Presidente y por nuestra parte, por parte de la UPE estaríamos, gracias también a la intervención de los Gestores que también nos apoyaron en esta sesión, muchas gracias.

Señor Presidente:

Gracias a ustedes, si no hay consultas adicionales más bien ahí les agradecemos, nosotros continuamos.

Los señores expositores se retiran de la sesión.

Bueno, rápidamente, en este caso, la propuesta de acuerdo sería la siguiente:

1. Aprobar el Informe de resultados de Evaluación al Plan Operativo Institucional (POI) y Plan Operativo Institucional Anual (POIA) del I Semestre 2024, de conformidad con los oficios PE-1581-2024, UPE-PEE-243-2024 y UPE-PEE-250-2024, si así lo tienen a bien, les agradecería que al momento de la votación, valoren la firmeza de acuerdo.

Se somete a votación:

Cristina Alarcón, de acuerdo en firme.
Eleonora Badilla, de acuerdo en firme.
María del Mar Munguía, de acuerdo en firme.
Ronald Bolaños, de acuerdo y en firme.
Sofía Ramírez, de acuerdo y en firme.
Tyronne Esna Montero, aprobado y en firme.
Juan de acuerdo y en firme.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. JD-AC-218-2024

CONSIDERANDO:

1. Que mediante oficio PE-1581-2024, de fecha 24 de julio 2024, la Presidencia Ejecutiva remite para conocimiento y eventual aprobación de la Junta Directiva, el oficio UPE-PEE-250-2024, en relación con el Informe de Avance del Primer Semestre 2024 del Plan Operativo Institucional (POI) y del Plan Operativo Institucional Anual (POIA), el cual fue expuesto por las funcionarias Rocío López Monge, Marielos Hernández Carballo y Marianne Díaz Hidalgo, de la Unidad de Planificación y Evaluación y Pamela Zúñiga, Gestora Regional, tal como consta en actas.
2. Que en dicho informe se muestran los principales avances de la evaluación anual 2024 al Plan Operativo Institucional (POI) ajustado según acuerdo de Junta Directiva JD-AC-172-2023 y se considera la programación de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional que el Instituto Nacional de Aprendizaje ofrece a la sociedad costarricense; de acuerdo con el Plan Estratégico Nacional (PEN) 2050, el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2023-2026 “Rogelio Fernández Güell” y las líneas planteadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2025, ajustado según acuerdo de Junta Directiva JD-AC-115-2023 (edición 3) y los lineamientos dictados por la Administración Superior.
3. Que según Decreto N. 43580–MP-PLAN Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo, para responder a las metas de los indicadores incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, la Institución forma parte del sector Educación, por lo tanto, los compromisos establecidos responden a la Intervención Pública “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional”, y los objetivos “Aumentar la cantidad de personas egresadas en áreas de mayor demanda laboral (TIC, Turismo, Eléctrico)” y “Egresar personas en el idioma inglés”.
4. Que el informe responde a las Normas Técnicas de la Contraloría General de la República y de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria según circular MH-STAP-OF-0664-2024, dando cumplimiento al Artículo 55 de la Ley No. 8131, “Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos”, según los cuales las entidades y los órganos indicados en los incisos a), b), c) y d) del artículo 1 de esta ley, presentarán los informes periódicos y finales de evaluación

física y financiera de la ejecución de los presupuestos, así como los informes de gestión, resultados y rendimiento de cuentas.

5. Que, además, dicho informe es un consolidado de la información presentada por las unidades responsables del desarrollo y ejecución de las metas y tiene como fuente fundamental el Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios (SEMS) aplicación Evaluación de Planes; así como la documentación referida por las unidades para los casos específicos.

6. Que el informe consta de tres partes, la gestión presupuestaria que es un resumen de la aplicación del presupuesto institucional, la segunda es el detalle de la gestión programática, es decir, el avance de los cinco indicadores en relación con la meta planteada y su cumplimiento, y la tercera refiere a los resultados alcanzados durante el primer semestre, en los proyectos inscritos y activos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública en el 2024.

7. Que el objetivo general es describir los resultados alcanzados por la institución durante el primer semestre 2024, en el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas establecidos en el POI 2024, con la finalidad de obtener insumos que permitan tomar decisiones oportunas en los aspectos de planificación y administración.

8. Que en cuanto a los objetivos específicos está el establecer el nivel de cumplimiento de los diferentes indicadores y metas en el primer semestre 2024, e identificar los principales factores que han influido en el cumplimiento de las metas e indicadores, así como aquellos que las han obstaculizado, cuando corresponda, para efectos de establecer las medidas correctivas necesarias a aplicar.

9. Que, dentro de las principales fuentes de información utilizadas para la elaboración del presente informe, se pueden mencionar las siguientes:

- Documento “Plan Operativo Institucional 2023” ajustado.
- Información facilitada por cada una de las unidades regionales, la Unidad de Servicio al Usuario y la Unidad Coordinadora de la Gestión Regional con indicadores, metas y presupuesto asignados en el POI 2024 ajustado.
- Bases de datos estadísticas derivadas del Sistema Estadístico y de Monitoreo de Servicios (SEMS); Bases de Ejecución de los Servicios y reportes de Seguimiento al POIA-PEI-PND-POI.
- Reportes derivados del Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios (SEMS), sistema Información Ayudas Económicas (SIAE), Sistema de Informes de Finalización de SCFP Acreditados (SIFA) y del Sistema de Información Financiera (SIF).

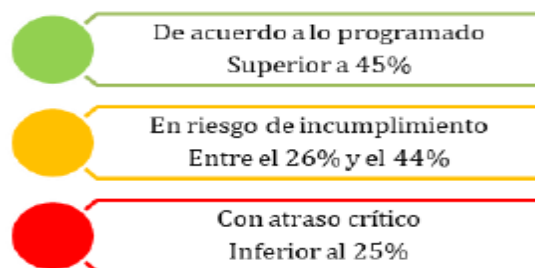
-Documento Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, II Trimestre 2024 elaborado por el Proceso de Presupuesto de la Unidad de Recursos Financieros.

10. Que los insumos primarios de este informe se descargan del Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios (SEMS) aplicación de “Seguimiento indicadores PEI-PND-POI” y “Seguimiento POIA” donde cada persona responsable definida por la jefatura ingresa las justificaciones de cada indicador y dicha jefatura emite una aprobación de la información registrada, dándose como válida y correcta, la información es revisada y consultada vía virtual entre una persona del equipo de evaluación de la Unidad de Planificación y Evaluación, con las partes responsables del registro de información, las cuales permiten ampliar la información registrada y verificar evidencias de seguimiento.

11. Que datos para dos indicadores son presentados en 6 regiones de planificación –según regionalización de MIDEPLAN-, tal es el caso de cantidad de personas egresadas de programas en el idioma inglés y cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo a nivel nacional, donde implica la siguiente clasificación de las unidades operativas (regionales INA) que ejecutan los servicios de capacitación y formación:

1. Central (Cartago, Heredia, Central Occidental y Central Oriental)
2. Brunca.
3. Chorotega.
4. Huetar Caribe.
5. Huetar Norte.
6. Pacífico Central.

12. Que para clasificar las metas según su nivel de cumplimiento se utilizan los parámetros tradicionales de los entes rectores y contralores, los cuales son para los informes semestrales:



13. Que la ejecución financiera del periodo presupuestario al 30 de junio 2024 es de un 43,75%, se han ejecutado ϕ 60 223,58 millones de colones de un presupuesto total de ϕ 137 667,42 millones de colones. Este es el gasto real acumulado al cierre de junio 2024, corresponde a un monto sin considerar compromisos y órdenes de compra sin cancelar:

Costa Rica: Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).
Ejecución financiera del presupuesto, según Clasificación por Objeto del Gasto
Al 30 de junio de 2024
(Montos en millones de colones y porcentajes)

| Partida | Presupuesto Definitivo ¹ | Presupuesto Ejecutado ² | % Ejecución |
|-----------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|--------------|
| 0-Remuneraciones | 64 928,04 | 30 373,76 | 46,78 |
| 1-Servicios | 29 501,36 | 11 230,36 | 38,07 |
| 2-Materiales y Suministros | 4 811,45 | 1 331,80 | 27,68 |
| 5-Bienes Duraderos | 12 647,08 | 3 480,83 | 27,52 |
| 6-Transferencias Corrientes | 18 113,91 | 6 223,39 | 34,36 |
| 7-Transferencias de Capital | 7 610,90 | 7 583,44 | 99,64 |
| 9-Cuentas Especiales | 54,68 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL GENERAL | 137 667,42 | 60 223,58 | 43,75 |

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, Bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF) al 30/6/2024

¹Presupuesto definitivo: Sumatoria del presupuesto ordinario, los presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias al cierre del año económico (algunas entidades le llaman Monto Asignado, Presupuesto Final, Presupuesto Asignado o Presupuesto Estimado de Efectivo).

² En algunas instituciones también se le conoce como Presupuesto Girado (no contempla compromisos)

14. Que la gestión financiera por programa presupuestario al 30 de junio 2024, se refleja de la siguiente manera:

| Programa Presupuestario | Presupuesto Modificado ¹ | Presupuesto Ejecutado ² | % de Ejecución | Participación Relativa % |
|-------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|----------------|--------------------------|
| Programa 1 SCFP | 98 626,38 | 39 709,75 | 40,26 | 71,64 |
| Programa 2 Apoyo | 39 041,04 | 20 513,83 | 52,54 | 28,36 |
| TOTAL GENERAL | 137 667,42 | 60 223,58 | 43,75 | 100,00 |

¹ Presupuesto definitivo: Sumatoria del presupuesto ordinario, presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias al cierre del año económico (algunas entidades le llaman Monto Asignado, Presupuesto Final, Presupuesto Asignado o Presupuesto Estimado de Efectivo).

² Presupuesto Ejecutado o Girado (no contempla compromisos)

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, Bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF) al 30/6/2024.

15. Que en cuanto al Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos II Trimestre 2024, el Proceso de Presupuesto de la Unidad de Recursos Financieros, elaboró el segundo informe trimestral de ejecución presupuestaria al 30 de junio 2024, en el cual se detalla la información presupuestaria que ha sido ejecutada por los dos programas que tiene la Institución, las cuales corresponden al Programa 1 “Servicios de Capacitación y Formación Profesional” y Programa 2 “Apoyo Administrativo”.

16. Que la ejecución acumulada al cierre del segundo trimestre 2024, alcanza un 44%, si lo comparamos con la ejecución del mismo trimestre del 2023, vemos que esta fue del mismo porcentaje.

17. Que la Contraloría General de la República, mediante DFOE-CAP-1152, aprobó parcialmente el presupuesto extraordinario N° 1-2024 de la Institución por un monto de ₡3,665,913,681.00, por lo que es importante monitorear mes a mes la

ejecución presupuestaria según lo indicado por la Gerencia General de la Institución mediante oficio GG-884-2024 y aplicar los controles indicados en la circular URF-CI-3-2024 emitida por la Unidad de Recursos Financieros, con el fin de que se logre ejecutar al máximo el presupuesto del periodo 2024.

18. Que la Institución debe de establecer las estrategias y acciones que permitan seguir mejorando la ejecución presupuestaria, en procura del servicio público, logrando mediante una oferta de servicios de capacitación, el desarrollo del talento humano y crecimiento económico del país.

19. Que los señores Directores realizaron sus consultas, comentarios y observaciones, tal como consta en actas.

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ÚNICO: APROBAR EL INFORME DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) Y DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL (POIA), DEL PRIMER SEMESTRE 2024, PRESENTADO POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS OFICIOS PE-1581-2024 Y UPE-PEE-250-2024.

Al ser el único punto de agenda y si no hubiera ningún tema adicional, corresponderían al ser cuatro de la tarde por concluida esta sesión extraordinaria-27-2024, no sin antes agradecerles a todos posibilidad de poder habilitar este espacio para poder avanzar con el tema, muchas gracias.

Al ser las dieciséis horas exactas, del mismo día y lugar, finaliza la sesión.

ACTA APROBADA EN FIRME EN SESIÓN ORDINARIA 28-2024, CELEBRADA EL 5 DE AGOSTO 2024.